

EL TIEMPO.—Observaciones meteorológicas verificadas durante el día de ayer en las veinticuatro horas.—Temperatura máxima al sol y al aire libre, 24-60; ídem ídem a la sombra, 23-80; ídem mínima ídem, 15-5; ídem media por día en milímetros, 2-40.—Observaciones a las siete de la mañana: Altura barométrica en milímetros a 0° 753-20; temperatura máxima a la sombra, 15-2; ídem de termómetro húmedo, 14-0; tensión del vapor, 11-2; humedad relativa, 87-1; estado del cielo, casi cubierto; dirección del viento, E; fuerza, ventolina; recorrido en veinticuatro horas, 70.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
TRIMESTRE 7/50 PESETAS
SEMESTRE 15/00 »
AÑO 30/00 »
————— NUMERO SUELTO, 15 CENTIMOS —————
EDICIÓN DE LA MAÑANA

Córdoba.-Jueves 2 de Abril de 1936

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: MAESE LUIS, 22 :: TELÉFONOS 2186 Y 2187

Año I.-Núm. 58.-Apartado de Correos, núm. 26

La Comisión de Actas aprueba la validez de las elecciones de Salamanca. Los comunistas y socialistas han presentado al dictamen de la Comisión un voto particular

POSTALILLA

Los excelentes alcaldes sevillanos

Hace unos días, se celebró en Sevilla una Asamblea de alcaldes de la provincia. Y, naturalmente, según es de rigor, elevaron al Gobernador las conclusiones adoptadas, de las que publicamos el siguiente suelento extracto:

«Concesión a los alcaldes de la máxima autoridad para el mantenimiento del orden público, «sin intervención de otros elementos que menoscaben el principio de autoridad.» (La Guardia civil, por ejemplo).

«Que no se den órdenes a la Guardia civil, sin conocimiento de los alcaldes.» (Ya apareció aquello que decíamos de la Guardia civil).

«Traslado de los Comandantes y guardias, de los puestos de la Guardia civil.» (Sigue la ternura por la benemérita institución).

«Que se faculte a la Policía rural para la incautación de fincas, sin que par nada intervenga la Guardia civil.» (Y dale que le da).

Y otras varias. Como se ve, la Asamblea de alcaldes sevillanos reza un afecto por la Guardia civil. No les ha faltado más que pedir al ministro de la Gobernación que les suba el sueldo y les regalen una paga extraordinaria. Naturalmente, a estas horas, la gratitud habrá hecho mella bajo todos los correajes amarillos.

Nosotros, patriotas ante todo, y entusiastas de toda iniciativa honrada, nos vemos en la necesidad de pedir para esos abnegados alcaldes una distinción oficial. Una cruz; un cordón para el cuello; lo que sea. Lo merecen. Y hasta se verían muy honrados con que el Gobierno dispusiera que los gastos de representación de esos fervorosos defensores de la Benemérita, se destinara a obsequiar con una gratificación extraordinaria a la Guardia civil. Lanzamos la idea, persuadidos de que la pondrán en marcha esos excelentes alcaldes de la tierra de María Santísima.

Dick

Notas de Hacienda

Pagos para el día 2

Por la Tesorería-Pagaduría de Hacienda se harán efectivos los libramientos siguientes:

Señor Administrador principal de Correos, don Antonio Poveda, don Eduardo Romero Trigueros, don Luis Galliani, don Manuel Molina Fox, don José Valls, don Manuel Gutiérrez Ravé, don Benito Grande, don Fernando Rodríguez Ferrer y don Ramón González Roldán.

Aviso

Don Fernando Romero de Torres, tesoro de Hacienda de esta provincia, hace saber:

Que vencida las dificultades que se oponían al comienzo de la recaudación en la fecha reglamentaria de primero de Febrero pasado, se advierte a todos los contribuyentes en general, que el período voluntario para el pago de las contribuciones e impuestos del primer trimestre del ejercicio actual, queda fijado hasta el día 10 del corriente, quedando subsistentes las demás prevenciones del edicto de fecha 17 de Febrero último.

Suscribase a GUION

La retirada de las derechas

Ni complot, ni romances de ciego. Solamente un alarde de dignidad civil

¿Complot? ¿Para qué? En el Parlamento español se ha hablado de complots. Y se ha lanzado esa especie, ante el espectáculo, lleno de dignidades, de la retirada de las derechas. No hay derecho a hablar de complots, porque unas minorías, atropelladas y vejadas, abandonen el Palacio de las Leyes. De sobra saben que todo eso es una fantasía. Y de sobra saben también que las derechas no podían permanecer en el Parlamento, sin presentar la dimisión fulminante e irrevocable de la dignidad. Maniobras en la dignidad, no. Escamoteo del Derecho, tampoco. Menoscabo de la autodeterminación, menos.

Ni complots, ni leyendas persas. Las derechas se han ido, porque, honorablemente, no tenían otro recurso. No había opción. Cuando un Parlamento adopta sospechosos contornos de convención, hay que vencerlo por la fuerza de los votos, o apelar a una retirada táctica. Y el Parlamento, tal como se conduce, es una pluscuamperfecta convención, con todos los pronunciamientos. Una Cámara que anula la validez de unas actas—las de Granada—donde las derechas obtuvieron un exceso de cincuenta mil votos sobre las izquierdas, es una Cámara sin control. Por lo menos sin serenidad.

Y los núcleos derechistas no podían asistir impávidos

al espectáculo subalterno de volver del revés una elección limpia, como se vuelve un guante. Un capricho israelita destruye la validez de unas actas, respaldadas por una abrumadora mayoría de sufragios. Pues a ese capricho—¡y hablábamos antes de los reales caprichos!—no se puede oponer más que una fuerte dosis de dignidad civil y de decencia jurídica. Eso era lo decente: irse. Y se han ido. Con la náusea en la garganta. Y con el dolor de ver a España bajo el protectorado de potencias ocultas. Hay que decirlo así. Limpíamente. Implacablemente.

¿Justificar esa retirada, con la sospecha de un complot? Eso es un ardid escasamente inteligente. Sobre que, de haber complot, no es ciertamente del lado de las derechas. El complot existe. Es verdad. Pero de los otros. De los que miran más al Cáucaso que al Guadarrama. De los que suspiran por el Kremlin más que por el Escorial.

De ese ángulo de la rosa de vientos, viene el complot. Del otro no. Del otro solo llega un viento de dignidad, que tonifica el espíritu. Viento de retirada. Lo único gañardo. Lo único digno. Lo único altivo que hemos registrado desde el dieciséis de Febrero.

guion

EN LUCENA

Un automóvil atropella a un hombre, hiriéndolo de gravedad

La Guardia civil encontró en el sitio conocido por el «Ventorro de los Santos», un hombre tendido en la carretera y que al parecer estaba cadáver.

Trasladado a la Casa de Socorro de este pueblo, los facultativos de guardia le apreciaron lesiones en la cara y cabeza y fractura de la pierna derecha por su tercio medio, de pronóstico grave.

Cuando ocurrió el suceso le acompañaban sus vecinos Nicolás Jesús Fernández, éste herido levemente en la nariz; Gabriel Corredera y Antonio Dorado, los que manifestaron que había atropellado a su amigo un coche de turismo, el cual, una vez cometido el accidente, huyó rápidamente, apagando las luces.

Manifestaron que la víctima se llama José Humanes y es natural de Los Moriles.

Se practicaron pesquisas para averiguar el paradero del coche, sin que dieran resultado alguno.

Información de la provincia

PALENCIANA

Por cortar leña

Han sido denunciados los vecinos de ésta Arg. I Ortiz Artacho y Manuel Aguilar Ramírez, por cortar leña sin autorización, en el sitio conocido por «El Campillo».

MONTILLA

Robo de aceituna

Cuando hurtaban aceituna de la finca «San Carlos», fueron sorprendidos varios individuos, a los que se les ocupó 230 kilos del expresado fruto.

El Presidente de la Diputación manifiesta que desde el jueves se empezará a la colocación de obreros.-La «terrible» reunión clandestina.-El alcalde de Almedinilla

La visita del presidente de la Diputación

El gobernador civil, señor Rodríguez de León, al recibir esta mañana a los periodistas, les manifestó que le había visitado el presidente de la Diputación don José Guerra Lozano, el cual le comunicó que desde mañana se empezará a colocar obreros, habiendo puesto en circulación 80.000 pesetas.

El señor Amador

El teniente de alcalde don Francisco Amador visitó hoy al gobernador, manifestándole que la próxima feria de Mayo revestirá una grandeza formidable, en vista de las numerosas adhesiones que le han prestado.

El alcalde de Almedinilla

Dijo el señor Rodríguez de León que hoy había recibido un comunicado del ministro de la Gobernación referente al alcalde de Almedinilla, que no ha contestado a las órdenes del Gobierno para que restituya en su cargo al secretario del Ayuntamiento. Yo creo—prosiguió el gobernador—que al citado alcalde se le dará un plazo para que conteste al Gobierno, y si tal no hiciera, sería destituido inmediatamente.

La «terrible» reunión clandestina de ayer

Ayer—continuó el gobernador—me llamaron por teléfono, manifestándome que en la iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos se estaba celebrando una «terrible» reunión clandestina.

En vista de estas noticias—dijo el gobernador—envié unos agentes de Policía para que averiguasen lo que pasaba allí.

ARITMETICA

Un hombre, cuando es soltero resulta un número entero.

Se casa, y al otro día ya es regla de compañía.

Antes del mes de casado ya es un número quebrado.

Nace un muchacho después y es una regla de tres.

Lo cual no impide a mi idea que un número mixto sea.

Si es bueno, amable, discreto, es un número concreto.

Pero si enviudo, en el acto se vuelve número abstracto.

Y si se casa otra vez comete una estupidez.

Y ya no es número entero, quebrado, ni mixto: es cero.

Conviene saberlo

El horario de verano

Desde hoy, 1.º de Abril, regirá el horario de verano para tiendas, establecimientos de comestibles, etcétera. Las horas que estarán abiertos son de nueve a una y de cuatro a ocho.

Santoral y cultos

Santo de hoy: San Francisco de Paula. Mañana: San Benigno y San Ricardo.

Semana Santa en San Pablo

Domingo de Ramos, Lunes, Martes y Miércoles Santo, a las siete de la tarde, solemne Vía-Crucis con cánticos.

Jueves Santo.—Los oficios del día: a las ocho de la mañana, Misa de comunión general de todas las Asociaciones establecidas en San Pablo.

Por la tarde, a las siete, solemne Hora Santa con sermón.

Viernes Santo.—Los oficios del día:

La junta administrativa de la Mancomunidad Sanitaria

Se trató en ella de la construcción del nuevo edificio para Instituto provincial de Higiene

Ayer tarde en la Delegación de Hacienda y bajo la presidencia del señor Danvila, se reunió la Junta administrativa de la Mancomunidad Sanitaria, creada por la llamada Ley de Coordinación, con objeto de celebrar la sesión que preceptúa el Reglamento en el primer trimestre del año. Se estudió la labor que pudo realizarse tanto desde el punto de vista técnico, leyendo prolijas estadísticas el jefe provincial de los servicios, como desde el administrativo dando a conocer estos extremos el jefe de la Sección o Contabilidad señor Cebrían.

La Mancomunidad editará inmediatamente una Memoria en la que se recoja toda la labor realizada durante el año 1935.

A continuación el Dr. Benzo y el arquitecto señor Saenz de Santa María, expusieron la situación en que se encuentran los trabajos que vienen realizando desde principios del año anterior para la construcción de un edificio adecuado para los servicios de la Inspección provincial de Sanidad: laboratorios, dispensarios diversos, secciones de vacunación, departamentos de arquitectura e ingeniería sanitarias, museos de higiene, parque de desinfección y desparasitación, garages, etc. La Junta ratificó plenamente los acuerdos tomados en sesiones anteriores de aprobar íntegramente la idea de realización de este proyecto y verificar intensamente las gestiones para que sea un hecho, acordándose por unanimidad que los señores delegado de Hacienda y alcalde de la capital, estudien, en calidad de ponentes, la fórmula que permita llevar a vías de hecho el magnífico e importante proyecto desde el punto de vista económico. Ambos señores prometieron iniciar hoy mismo sus trabajos ya que se trata de un proyecto necesario para los servicios y que tanto contribuiría a remediar la crisis de trabajo, pues el presupuesto de reedificación rebasa el millón de pesetas.

Movimiento demográfico

Juzgado municipal de la Derecha

Nacimientos: Amador Pericet Castro, Carmen González Navarro, Laureano Romero y Francisco Romero Molina.

Defunciones: Antonio Morales Martínez, 72 años; Francisco Saenz Criado, 7 años; Concepción Rincón Barcos, 69 años; Asunción de la Haba Navarro, 11 meses; y Antonio Gutiérrez Aguilár, 62 años.

Matrimonios: Antonio Díez Domínguez con María Puniñación Guarido Flores, y Antonio Obispo Pozo con Valentina Castillo Poyato.

a las siete de la mañana, la Adoración de la Santa Cruz.

A las doce, solemne Vía-Crucis con sermón de las Siete Palabras.

A las siete de la tarde, ejercicio de la Soledad de la Virgen.

Sábado Santo.—Los oficios del día: a las seis y media de la mañana, comunión general en la Misa.

Suscripción abierta en favor de los damnificados por los temporales

Suma anterior, 10 223'60 pesetas. Quinta relación de las cantidades recaudadas en la Depositaria municipal el día 30 del corriente mes para la suscripción pública iniciada en favor de los vecinos perjudicados con motivo de las inundaciones ocasionadas por los temporales.

Asociación General de Empleados y Obreros de los Ferrocarriles de España, Zona 21.ª, 75 pesetas; don Juan Serrano Olmo, 10; don Antonio Ruiz Roldán, 5; doña Carmen Romero Trujillo, 2; don Jerónimo Maestre, 25; «La Cruz del Campo», 5; don Manuel Armenteros Jiménez, funcionario de Telégrafos, 3; Cooperativa de Funcionarios Públicos, 250; Compañía de Autobuses de Córdoba, 100; Montepío de Empleados de Autobuses, 50; don Enrique de Tienda Guerrero, 50; Sindicato Oficial de Vinos, 100; el barbero don Alfonso Arroyo, 5; el oficial de barbería, 2; el aprendiz, 1; don Agustín García Solano, 10; «Peña del Silencio los 99», 99; Monte de Piedad (Junta de Patronos), 500; don Víctor Bartolomé Milla, 50; don Cristino Fernández Villegas, 10; don Rafael Caballero Ballesteros, conserje Escuela Superior del Trabajo, 2; don Enrique Rubio García, 1.

Delegación de Hacienda: ilustrísimo señor don Manuel Danvila Burguero, 1335; don Francisco Muñoz de la Vega, 6; don Antonio Contreras Govantes, 475; don Luis Serrano Serrano, 460; don Ramón Valdés Piqueras, 388; don Santos Serrano López, 398; don Alberto Vilar Vidal, 320; señorita Concepción Pozadillo Peidro, 320; don Federico Morales Cañete, 320; don Antonio Toscano Arroyo, 241; señorita Mercedes Jiménez Urrutia, 241; don Alejandro Vázquez Campos, 620; don Rafael Laparte Aguilar, 758; don Francisco Marroyo Gago, 975; don José Ariza Rodríguez, 475; don José Hita Rabadán, 475; don Joaquín Ariza Esquivel, 398; don Manuel López Jiménez, 620; don Rafael Mathé García, 398; don Francisco Ruiz Nieto, 320; don Crestes López Carmona, 241; doña María López López, 398; don Joaquín Fayos Huertas, 320; don Eladio Macho Vergia, 241; don José Rubio López, 241; doña María Valdés Piqueras, 241; don Luis Cerezo Jurado, 475; don Angel González Torres, 620; don José Rico de la Torre, 548; don Rafael Velasco Arenas, 475; don Manuel Estévez Pérez, 475; don Ignacio Guisado González, 398; don Angel Esteban Alonso, 398; don Fernando Rodríguez Ferrer, 398; don Hipólito Hidalgo Blanco, 398; señorita Blanca Filizola Sánchez, 320; señorita Paz Rodríguez Cobo, 241; señorita Trinidad Sánchez Caballero, 241; don Rafael Fernández González, 241.

Don José Dánvila Lomeña, 241 pesetas; señorita María Porras Lara, 241; señorita Angela Porras Lara, 241; don Manuel Pozadillo Peidro, 201; don Fernando Romero de Torres, 975; don Joaquín Fernández Sánchez, 549; don Pedro Sánchez Gallardo, 548; don Teodomiro Sánchez Torado, 475; don Fernando Ruiz Fañez, 475; don Ricardo Taboada Stegar, 475; don José Aguilar Caballero, 398; don Remoigo Abad López Medrano, 390; don Alfredo Rodríguez García, 398;

señorita Carmen González Riera, 241; don Antonio Gil Alvarez, 620; don Rafael Luque Quirce, 548; don Vicente Baena Bellido, 398; don Pascual Sampere Polo, 398; don Rafael Ortiz Marquez, 392; don Manuel Navas Delgado, 392; don Blas Calero Guijo, 392; don José Guerrero Santaella, 392; don Gabriel Larriva Villar, 392; don Manuel Calderón Nufic, 392; don Vicente Rejo Calle, 317; don Benito Agüera Polo, 317; don Manuel Carrillo Albornoz, 317; don Manuel Murdel Verde, 239; don Francisco Moreno Pérez, 392; señorita Ramona Carpio Chraravignac, 317; don Rodrigo Fernández de Mesa y Porras, 890; don Francisco Garrote Pino, 6; don Miguel Tortosa Roblez, 543; don Federico Molini Repiso, 218.

Don Antonio Martín Cebrían, 548 pesetas; don José Escribano Codina, 548; don Juan Orti Belmontes, 537; don Vicente Pérez Serrano, 241; don Julio Peña Vázquez, 241; don Federico Abad Fernández, 620; don José Manzanera Serrano, 475; don Masfarré Martínez, 460; don Manuel Navarro Nogueras, 460; doña Catalina Jiménez Cortés, 1; doña Francisca Hoyorizo, 1; don Rafael Grande Ramos, 125; don Antonio José Lucena, 075; don Antonio Mora Molina, 289; don Antonio Rodríguez Rivera, 28; don Rafael Lubián Cruz, 280; don Juan Oporto Pérez, 229; don Francisco Espinosa Gutiérrez, 241; don Manuel Castro Rodríguez, 241; don Antonio Igoira Flores, 241; don Domingo Santoyo Pajares, 241; don Gerardo Jurado García, 201; don Antonio García Pedraza, 750; don José F. Natera, 406; don Enrique Segura Rubio, 6; don Andrés Durán Vázquez, 531; don Angel Izardí Vazconi, 531; don José Poyato de los Ríos, 531; don José Espinosa Morgado, 531.

Don Blas Hernández Boza, 430 pesetas; don Martín Sagrera Pannon, 380; don Luis Martín Peralá, 237; don Gabriel Alvarez Vázquez, 238; don José Mantero Sánchez, 475; don Francisco Corvillo Sotelo, 320; don Antonio García Mayoral, 329; don Enrique Guisado Romero, 320; don Antonio Espino Calvo, 320; don Luis Martínez Romeo, 320; don Juan Lancha Ruiz, 32; don Santiago Lamba García, 320; don Victoriano Muñoz Andrés, 320; don Antonio Alvarez Muñoz, 320; don Julián Escobero Porro, 320; don Antonio Osuna Arenas, 320; don Daniel Gallardo Isidoro, 320; don Eloy Bachiller Fernández, 320; don Pedro Ignacio Moreno Plaza, 305; don Luis Fernández Córdoba Oliver, 320; don Tomás Hernández Blanco, 320; don Ramón Escabía Carvajal, 320; don José Gutiérrez Tená, 320; don Samuel Sánchez Guerrero, 320; don Ceferino Rodríguez Hinojosa, 320; don Vicente Cabezon Arévalo, 305; don Fernando García Calleja, 815; don José Mauro Murga, 525; don César Utrilla Carrasco, 455; don José Vaamon Valencia, 455; don Rafael Díaz García, 387; don Alfonso Gordillo Arellano, 313; don Manuel Vidal Muñoz, 313; don Angel Sánchez Arredondo, 237; don Antonio Díaz Ruiz, 237; don Luis Ruiz de Castañeda, 5; señor delegado de Hacienda, 50.

Funcionarios municipales: don Emi-

lio Villareal Ballesteros, 4 pesetas; señorita Carmen Sousa Gamero, 12; señorita Pilar Fodolgo Pérez, 4; don Rafael Navado del Rey, 15; y don Francisco Alcaide Alba. Total pesetas, 12.220'58.

El mercado de Córdoba Cotización de precios de los artículos que a continuación se detallan: Aceite de oliva primera, 100 kilos, 173 00. Idem corriente, idem, 163'00. Avena, idem, 34'00. Cebada, idem, 38'00. Habas castellanas, idem, 48'00. Idem morunas, idem, 42.

Alzar, hasta Abril; bina, Mayo a Junio; tercio o cohecho, Octubre; siembra, Noviembre a Diciembre; gradoe, Enero a Febrero; siega o arranque, 15 de Mayo a 15 de Agosto; barcina, trilla y limpia, Junio a Septiembre.

Alzar hasta Abril; bina, Mayo a Junio; tercio o cohecho, Octubre; siembra, Noviembre a Diciembre; gradoe, Enero a Febrero; siega o arranque, 15 de Mayo a 15 de Agosto; barcina, trilla y limpia, Junio a Septiembre.

Alzar hasta Abril; bina, Mayo a Junio; tercio o cohecho, Octubre; siembra, Noviembre a Diciembre; gradoe, Enero a Febrero; siega o arranque, 15 de Mayo a 15 de Agosto; barcina, trilla y limpia, Junio a Septiembre.

Alzar hasta Abril; bina, Mayo a Junio; tercio o cohecho, Octubre; siembra, Noviembre a Diciembre; gradoe, Enero a Febrero; siega o arranque, 15 de Mayo a 15 de Agosto; barcina, trilla y limpia, Junio a Septiembre.

Alzar hasta Abril; bina, Mayo a Junio; tercio o cohecho, Octubre; siembra, Noviembre a Diciembre; gradoe, Enero a Febrero; siega o arranque, 15 de Mayo a 15 de Agosto; barcina, trilla y limpia, Junio a Septiembre.

El mercado de Córdoba

Cotización de precios de los artículos que a continuación se detallan: Aceite de oliva primera, 100 kilos, 173 00. Idem corriente, idem, 163'00. Avena, idem, 34'00. Cebada, idem, 38'00. Habas castellanas, idem, 48'00. Idem morunas, idem, 42.

DE GRAN INTERES

Plan de laboreo forzoso

El «Boletín Oficial» de esta provincia, publicó la siguiente circular:

Clases de cultivo, labores, épocas

Cereal Cultivo anual (ruedos): alzar, Agosto a Septiembre, bina o cohecho, Octubre a Noviembre; siembra, Noviembre a Diciembre; escarda, Enero a Marzo, utilizando para esta labor el instrumento que usualmente se haya venido empleando en años anteriores; siega o arranque, Mayo a Julio; barcina, trilla y limpia, Junio a Septiembre.

Año y vez Alzar, hasta Abril; bina, Mayo a Junio; tercio o cohecho, Octubre; siembra, Noviembre a Diciembre; gradoe, Enero a Marzo; siega o arranque 15 de Mayo a 15 de Agosto; barcina, trilla y limpia, Junio a Septiembre.

Alzar hasta Abril; bina, Mayo a Junio; tercio o cohecho, Octubre; siembra, Noviembre a Diciembre; gradoe, Enero a Febrero; siega o arranque, 15 de Mayo a 15 de Agosto; barcina, trilla y limpia, Junio a Septiembre.

Alzar hasta Abril; bina, Mayo a Junio; tercio o cohecho, Octubre; siembra, Noviembre a Diciembre; gradoe, Enero a Febrero; siega o arranque, 15 de Mayo a 15 de Agosto; barcina, trilla y limpia, Junio a Septiembre.

Alzar hasta Abril; bina, Mayo a Junio; tercio o cohecho, Octubre; siembra, Noviembre a Diciembre; gradoe, Enero a Febrero; siega o arranque, 15 de Mayo a 15 de Agosto; barcina, trilla y limpia, Junio a Septiembre.

Alzar hasta Abril; bina, Mayo a Junio; tercio o cohecho, Octubre; siembra, Noviembre a Diciembre; gradoe, Enero a Febrero; siega o arranque, 15 de Mayo a 15 de Agosto; barcina, trilla y limpia, Junio a Septiembre.

Alzar hasta Abril; bina, Mayo a Junio; tercio o cohecho, Octubre; siembra, Noviembre a Diciembre; gradoe, Enero a Febrero; siega o arranque, 15 de Mayo a 15 de Agosto; barcina, trilla y limpia, Junio a Septiembre.

Harina candeal, 1.ª, idem, 60. Idem integral, tasa, idem, 55. Maiz, idem, 43 00. Trigo, tasa, idem, 50. Café, 9, 10 y 11 pesetas kilo. Pan de familia, 0'55 kilo.—De primera, 0'60. Leche: de vaca, litro, 0 60.—De cabra, 0 60. Garbanzos, 1'15 a 1'80 kilo. Fideos: kilo, 1'40. Arroz: Corriente, 0'70 kilc. Bomba, 0 80.—Especial, en saquitos, a 1'20 pesetas kilo. Lentejas, de 1'20 kilo a 1'60. Patatas, 0 35 kilo. Judías, de 1'20 kilo a 1'60. Azúcar, kilo, 1'80. Aceite, 1'20 litro y 1 30

DE GRAN INTERES

Plan de laboreo forzoso

El «Boletín Oficial» de esta provincia, publicó la siguiente circular:

Clases de cultivo, labores, épocas

Cereal Cultivo anual (ruedos): alzar, Agosto a Septiembre, bina o cohecho, Octubre a Noviembre; siembra, Noviembre a Diciembre; escarda, Enero a Marzo, utilizando para esta labor el instrumento que usualmente se haya venido empleando en años anteriores; siega o arranque, Mayo a Julio; barcina, trilla y limpia, Junio a Septiembre.

Año y vez Alzar, hasta Abril; bina, Mayo a Junio; tercio o cohecho, Octubre; siembra, Noviembre a Diciembre; gradoe, Enero a Marzo; siega o arranque 15 de Mayo a 15 de Agosto; barcina, trilla y limpia, Junio a Septiembre.

Alzar hasta Abril; bina, Mayo a Junio; tercio o cohecho, Octubre; siembra, Noviembre a Diciembre; gradoe, Enero a Febrero; siega o arranque, 15 de Mayo a 15 de Agosto; barcina, trilla y limpia, Junio a Septiembre.

Alzar hasta Abril; bina, Mayo a Junio; tercio o cohecho, Octubre; siembra, Noviembre a Diciembre; gradoe, Enero a Febrero; siega o arranque, 15 de Mayo a 15 de Agosto; barcina, trilla y limpia, Junio a Septiembre.

Alzar hasta Abril; bina, Mayo a Junio; tercio o cohecho, Octubre; siembra, Noviembre a Diciembre; gradoe, Enero a Febrero; siega o arranque, 15 de Mayo a 15 de Agosto; barcina, trilla y limpia, Junio a Septiembre.

Alzar hasta Abril; bina, Mayo a Junio; tercio o cohecho, Octubre; siembra, Noviembre a Diciembre; gradoe, Enero a Febrero; siega o arranque, 15 de Mayo a 15 de Agosto; barcina, trilla y limpia, Junio a Septiembre.

Alzar hasta Abril; bina, Mayo a Junio; tercio o cohecho, Octubre; siembra, Noviembre a Diciembre; gradoe, Enero a Febrero; siega o arranque, 15 de Mayo a 15 de Agosto; barcina, trilla y limpia, Junio a Septiembre.

Gran Teatro.-Ideal Cinema Empresa Guerrero Teléfono núm. 2700

HOY JUEVES 2 DE ABRIL DE 1936 A las 7 de la tarde y 10,30 de la noche.—Presentación personal ante el público cordobés del graciosísimo actor de la pantalla española MIGUEL LIGERO, afortunado creador de los mayores éxitos del cine nacional. Graciosa charla humorística titulada ¡QUIERE LISTED SE ESTRELLA CINEMATOGRAFICA?, por MIGUEL LIGERO. El espectáculo comenzará con la película «Cifesa», dirigida por Florián Rey, titulada BL NOVIO DE MAMA, interpretada por Imperio Argentina y Miguel Liger. Único día, hoy jueves. Precios para cada función: Butaca, 3 00 pesetas. Anfiteatro, 1'00. Paraiso 0'50. Sábado próximo, estreno de la producción española ¡QUE TIO MAS GRANDE!, interpretada por Rafael Arcos. Libro de Muñoz Seca y García Alvarez.

CINE GONGORA.-Jesús María, 8.-Tlf. 2165. - Empresa RAMOS

HOY JUEVES 2 DE ABRIL DE 1936 Constance Bennet amó a un hombre desde la infancia y la vida se lo negó, vivió y murió siendo mujer con un caballero. SOLA CONTRA EL MUNDO. Una vida torturada y tormentosa. Un carácter recto y sincero y un amor cada vez más lejano.—Butaca, -150. Entrésuelo, 0'75.—Sábado: PASAPORTE A LA FAMA.

Un autobús de línea choca con un autovél, destrozándolo

Los ocupantes de ambos vehículos resultan ilesos por fortuna

A las doce y media de hoy ha ocurrido en nuestra capital un choque de vehículos que pudo tener fatales consecuencias. Don Sancho Martínez Espinar dió giase en su coche de turismo a su casa de la Sierra, una vez que había recogido de la Escuela Maternal Modelo a sus hijos y a los del secretario del Juzgado municipal de la Izquierda don Rafael López Cansinos.

Al llegar a la Plaza de Colón, el autovél del señor Martínez Espinar chocó con el autobús de viajeros que hace el servicio a Jaén. El coche de turismo volcó y quedó destrozado. El señor Espinar pudo salir del vehículo y los niños fueron sacados del interior del coche destrozado, afortunadamente ilesos.

Don Sancho Martínez sufrió ligeras erosiones de poco cuidado. Los ocupantes del autobús también resultaron ilesos. Lamentamos el accidente, al propio tiempo que celebramos que no tuviera las consecuencias que pudo tener.

Peñarroya-Pueblonuevo

Aclaraciones Por disposición del 5 de Marzo sobre la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales en la industria de Metalurgia y Siderurgia, los obreros de talleres de reparaciones afectos a la industria del Papel venían formulando reclamaciones sobre la aplicación de dicha jornada, y como el personal mecánico de la fábrica de papel de esta localidad propiedad de «Papelera del Sur» reclamaban, al igual que el de otras fábricas, el Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, en la «Gaceta» del día 27 y página número 2454, publica una orden aclaratoria sobre aplicación de dicha jornada, la que incumbe únicamente a aquellos obreros sometidos a la jurisdicción del Jurado Mixto de Siderurgia y Metalurgia, por lo que no cabe aplicar la reducción de la jornada a obreros sujetos a acuerdos, bases y contratos de trabajo elaborados por los Jurados Mixtos de otros oficios y profesiones.

Como quiera que los obreros de los talleres de reparaciones de las fábricas de papel están sometidos a la jurisdicción del Jurado Mixto de la industria del Papel, no alcanzándoles por tanto los beneficios de la jornada de cuarenta y cuatro horas, se observa en esta cuenca cierto malestar entre los obreros mecánicos papeeros que intervienen en los trabajos de reparaciones.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Corresponsal

Conservas de Pescados LA CASA MEJOR SURTIDA ULTRAMARINOS NAVARRO

Pidan nota de Precios Calle CONCEPCION - Teléfono 2086

Lo mejor y más barato para cubrir edificios TEJA PLANA

Impermeable y poco peso.-Cerámica LA MADRILEÑA, S.A. Fábrica en el Campo de la Verdad. - C O R D O B A . - Teléfono 2934

Oficina, Jesús María, 14. - Tlf. 2403

Exquisitas tortas estilo sevillano

Más baratas y mejores que las sevillanas. Precios a revendedores: 1 peseta docena. Depósito: Mariana Pineda, número 1. Córdoba

HARINERA DEL CARPIO

Pruebe las pastas-jugo aromatizadas

AÑON

Producto selecto. Rico paladar. Especialidad en Macarrones tipo italiano

Anuncios económicos

Hasta 5 líneas, 0'65. Cada línea más, 0'10

CONTINENTAL, máquinas de escribir y calcular. Pida una demostración al Agente exclusivo para esta provincia, Enrique Quintela, Sevilla, 14, Teléfono 2427. SE VENDE magnífica casa, sitio cen-

trito. Para tratar, Naranjo 12, de 1 a 4 MAQUINAS SEMBRADORAS de algodón, muy prácticas, se venden en los Talleres de Carros y Herrería de Amador Naz Roman, Campo San Antón, 15, Teléfono 2-9 5 8. Córdoba.

Sanatorio F. CALZADILLA

CIRUGIA ORTOPEDICA HUESOS. ARTICULACIONES Claudio Marcelo, 17 - Tlf. 1573 - Córdoba

SOLARES

Se venden próximos al Paseo de la Victoria, dando facilidades de pago. Alonso de Burgos, 27.

Denuncias formuladas por la guardia urbana en el día de la fecha

Antonia Zarita Díez por tener a la venta pan falto de peso.

Angel Aviás Marín por efectuar obras careciendo de licencia.

José Domínguez Luna y Manuel Granja Arca por jugar sus hijos a la pelota en la vía pública.

El guardia número 29 condujo a la Comisaría de Vigilancia a Francisco González Gallardo por insolencia y escándalo.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

EL GAS

es lo más Limpio Cómodo y Económico

Para cocinas, estufas, plancheros, calentadores y todos usos domésticos e industriales. Instalaciones alquiladas

Información telefónica de toda España

EDICION DE LA TARDE

La Comisión de Actas aprueba las elecciones de Salamanca y declara la incapacidad del Sr. Lamamié de Clairac

La Comisión de Actas acuerda esta mañana la validez de las de Salamanca

MADRID, 1 (3 30 t).—Desde las diez de la mañana hasta después de la una de la tarde estuvo reunida en el Congreso en sesión permanente la Comisión de Actas.

Al terminar, el presidente, señor Baeza Medina, dió a los periodistas la siguiente referencia:

Se ha emitido dictamen favorable acerca de la validez de las actas de Salamanca y se declara la incapacidad del señor Lamamié de Clairac.

Con este motivo se ha efectuado una corrida de puestos y se propone que sea proclamado diputado el señor Villalobos.

Han presentado voto particular los socialistas y los comunistas.

Sobre Alcabete se ha emitido dictamen a favor de la validez de las actas, a excepción de varias sesiones, que alterarán el resultado de la proclamación hecha por la Junta provincial del Censo.

Se propone que sea admitido diputado el señor Prat, socialista, en vez

del señor López Priego, progresista. Se ha dictaminado la nulidad de las elecciones de Orense y en cuanto a Lugo, el dictamen es favorable a la validez de la elección.

En el último lugar de las minorías se designa al señor Rodríguez de Viguera.

También se dictamina a favor de dos puestos de las minorías por Murcia, de conformidad con la propuesta hecha por la Junta del Censo.

Por Cáceres se propone para diputado al señor Bejarano, diputado de la Ceda, en vez del señor Rodríguez Jurado, de A. P.

Al procederse al examen de las actas de La Coruña, se solicitó el aplazamiento hasta esta tarde, con el fin de ultimar un cómputo de números.

En la reunión que esta tarde celebrará la Comisión de Actas terminará de dictaminarse acerca de las de La Coruña, que son las únicas que faltan.

Los alumnos del Magisterio, a quienes faltan una o dos asignaturas, podrán tomar parte en los cursillos

MADRID, 1 (3 30 t).—El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, manifestó este medio día a los periodistas que, habiendo recibido peticiones de los alumnos de las Escuelas Normales, a quienes faltan uno o dos asignaturas para terminar la carrera, a fin de que se les admita para tomar parte en los cursillos convocados de selección profesional, ha resuelto autorizar a las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza para que admita condicionalmente la documentación de los alumnos del plan de 1914.

Conflictos resueltos

MADRID, 1 (3 30 t).—El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas en las primeras horas de la tarde y les manifestó que había recibido un telegrama de Murcia en el que se le da cuenta de haber quedado resuelto el conflicto que había en una fábrica de hilados de Cieza.

Igualmente se han recibido noticias de que el conflicto planteado entre los patronos y los obreros en Vigo ha sido resuelto con un laudo del alcaide.

Lo mismo ha ocurrido en el conflic-

to de los obreros del puerto de Músel, en Gijón, habiéndose restablecido la normalidad, merced a un laudo del gobernador de Asturias.

La huelga que sostenían los vaqueiros en Málaga ha quedado resuelta.

De Valencia se ha recibido un telegrama comunicando el acto de clausura del Congreso de Sindicatos.

Por último — terminó diciendo el subsecretario de Gobernación — en la provincia de Zaragoza se ha inaugurado la implantación de la Reforma Agraria, habiéndose hecho asentamientos en seiscientos hectáreas de regadío y en doscientas hectáreas de terreno de pastos.

Lotería Nacional

MADRID, 1 (5 t).—En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado hoy en Madrid, los premios mayores han correspondido a los números siguientes:

Con 100.000 pesetas: 10.249, Valencia.

Con 70.000 pesetas: 41.144, Barcelona, Madrid, CORDOBA, Lucena y Zaragoza.

Con 35.000 pesetas: 38.847, Madrid.

Con 30.000 pesetas: 13.952, La Coruña, Barcelona y Murcia.

Con 1.500 pesetas: 35.323, Barcelona, Madrid, San Feliú de Llobregat, CORDOBA, Sevilla y Bilbao; 42.689, San Feliú de Llobregat; 18.266, Barcelona, Madrid, Málaga, Valencia y Algeciras; 21.701, Madrid, Badajoz, Barcelona, La Coruña y Alcalá de Guadaíra; 36.596, Zaragoza; 13.066, Toledo, Valencia y Madrid; 20.817, Madrid, CORDOBA, Badajoz, Barcelona, Alicante y Almería; 30.004, Morón; 13.396, Madrid; 20.066, Barcelona, Madrid, Lugo, Oviedo y Bilbao; 34.753, Barcelona; 914, Huelva, Ceuta, Barcelona, Sevilla y Toledo; 36.985, Barcelona, 6.502, Bilbao, Murcia, Las Palmas y Puerto de Santa María; 26.064, Barcelona, Madrid, San Sebastián y Bilbao.

Sesión de Cortes No se da cuenta del acta de Pérez Madrigal

MADRID, 1 (5 40 t).—A las cuatro y media de la tarde el señor Martínez Barrio declara abierta la sesión.

Hay animación en las tribunas. Los escaños están vacíos.

En el banco azul se encuentra el ministro de la Gobernación.

Después de leído el orden del día, fué leído un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades, proponiendo la admisión de varios diputados.

Al darse lectura a los nombres de los diputados por Ciudad Real, el presidente se salta el nombre del señor Pérez Madrigal, que figuraba en la relación.

Se da cuenta de otro dictamen de la Comisión de Incompatibilidades.

Pérez Madrigal pide la palabra y dice si puede explicar por qué no se ha leído su nombre, que figuraba en el orden del día.

El presidente le contesta que, usando de sus facultades, se discutirá el acta de dicho diputado en el momento que lo estime oportuno.

Pérez Madrigal dice que conoce un complot existente para arrebatarse el acta que le concedió la voluntad nacional. Si se trata de impedir mi acceso al cargo, que se diga con claridad. Yo no quiero mendigar un acta ni agradecer favores a nadie, cuando debo mi investidura de diputado a la nulidad de las actas de Cuenca.

Después se lee un dictamen relativo a la nulidad de las actas de Cuenca.

El señor Sierra Rustarazó, consume un turno en contra.

(Continúa la sesión.)

Este número ha sido visado por la censura

EDICION DE LA MAÑANA

Se anulan las elecciones en Cuenca y se aprueban las actas de la Coruña

Final de la sesión de Cortes

Las actas de Cuenca

MADRID, 2 (0 30 m).—Sierra Rustarazó defiende un voto particular en contra del dictamen.

Dice que si en aquella circunscripción ninguno de los candidatos alcanzó el cuarenta por ciento, ha sido porque fueron invalidados los resultados de muchas secciones.

Sigue manifestando que la Comisión de Actas no ha sido justa al emitir el dictamen.

Opina que cuando el número de votos excede de los votantes lo que se debe hacer es anular el número de votos que sobran.

Dice que al señor Casanova le faltaron 500 votos para obtener el cuarenta por ciento y que no debe extrañar el triunfo definitivo alcanzado en las elecciones porque todos los candidatos son hijos de Cuenca.

Recuerda los atropellos cometidos por el gobernador de aquella provincia y ataca a los señores Portela y Mendizábal.

Termina el señor Rustarazó solicitando que se retire el dictamen para nuevo estudio.

Ruiflancha defiende el dictamen.

Manifiesta que las causas que han motivado que el dictamen sea de invalidez son más hondas que las que ha expuesto el señor Rustarazó.

Afirma que Casanova no obtuvo el número de votos necesarios para ser proclamado diputado y asegura que hubo coacciones por parte del gobernador señor Andreu, quien al advenimiento de la República era monárquico.

Pide que se apruebe el dictamen.

Sierra Rustarazó insiste en que el dictamen debe ser anulado y Ruiflancha lee algunos documentos, defendiendo la propuesta de la Comisión, que al fin es aprobada, quedando, por consiguiente, anuladas las elecciones de Cuenca.

Las actas de Baleares

Sin discusión se aprueba el dictamen proponiendo la validez de las actas de Baleares.

Las actas de Pontevedra

Se pone a discusión otro dictamen referente a la validez de las actas de las minorías por Pontevedra.

Guerra del Río impugna el dictamen y dice que las actas estuvieron detenidas siete días en poder del delegado gubernativo.

Afirma que en algunas secciones Portela obtuvo 400 votos, tres; de 200, uno.

Compara las elecciones de Pontevedra con las de Granada y dice que si en esta última ciudad operaron bandas de escopeteros en Pontevedra ha habido falsificadores de firmas y presidiarios.

Termina interesando que se anulen las elecciones o que se den los puestos a quien en verdad le corresponda.

Alonso Ríos dice que a Emilian Iglesias hay que calificarlo como ladrón de la ciudadanía de Pontevedra.

Guerra del Río protesta y el presidente llama la atención a ambos oradores.

Vargas defiende el dictamen.

Cita como caso de imparcialidad que los diputados cuyas actas se están discutiendo son uno centrista, otro de Renovación y otro de la Ceda.

Guerra del Río manifiesta que deben anularse los votos de Lois y censura acremente al delegado gubernativo.

Jaén Morente, de Izquierda Republicana, dice que le interesa enjuiciar la conducta del señor Portela y solicita que se le reserve la palabra para el momento oportuno en el que también enjuiciará la labor del señor Rico Avel-

lo en la Alta Comisaría de Marruecos. Guerra del Río, interviene nuevamente y pide que el asunto se someta a votación nominal.

Como no hay número para ello, el presidente pregunta si se aprueba el dictamen y éste es aprobado.

Pérez Madrigal, diputado

Después se somete a la consideración de la Cámara un dictamen de la Comisión de incompatibilidades referente a Pérez Madrigal.

Este es admitido por 114 votos a favor contra 64.

En contra votaron los socialistas y los comunistas.

El señor Fernández Clérigo explica su voto diciendo que no le parece procedente que sin variar los motivos que tuvo la Comisión para proponer la admisión de los diputados se puedan anular determinadas personas.

Un representante de la minoría socialista dice que ellos han visto con disgusto el nombramiento de Pérez Madrigal, pues donde haya un socialista no debe permanecer dicho señor.

Pérez Madrigal pronuncia unas palabras que no se oyen por las interrupciones que le hacen los socialistas.

El Presidente suspende la sesión y a las nueve de la noche se reanuda.

Se leen nuevos dictámenes.

Martínez Barrio dijo que se iba a proceder nuevamente a la suspensión de la sesión para que la Comisión de Actas prepare nuevos dictámenes.

A las 8:35 se reanuda la sesión, leyéndose un dictamen declarando la validez de las actas de la Coruña y se levanta definitivamente la sesión.

Falangistas en libertad

MADRID, 2 (0 30 m).—Ayer se verificó ante el Tribunal de Urgencia la causa incoada contra nueve falangistas que fueron sorprendidos en el domicilio de uno de ellos el día que fué incendiada la iglesia de San Luis.

A dos de los detenidos les fueron ocupadas pistolas.

Se les acusaba del delito de reunión clandestina.

Como en el acto de la vista no hubo pruebas concretas el fiscal retiró la acusación.

Los detenidos fueron puestos en libertad.

Azaña y los periodistas

MADRID, 2 (2 m).—A las nueve y media de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien interrogado por los periodistas si la Cámara quedaría el viernes constituida, contestó que esa era su creencia.

Anunció que hoy se verificará Consejo de ministros en la Presidencia y mañana con el jefe del Estado.

—¿Hablará usted en la Cámara el día de la constitución de la misma?— preguntó un periodista.

—No lo sé, pues depende de como se oriente—contestó Azaña.

Acerca de una posible vacación parlamentaria contestó el presidente del Consejo que no lo sabía, pues ello dependía de lo que acordasen los diputados.

El Gobierno no pondrá dificultad alguna ni hará el asunto cuestión de confianza.

Vista de otras causas contra Primo de Rivera

MADRID, 2 (2 m).—El viernes se verificará en la Cárcel Modelo, ante el Tribunal de Urgencia, la vista seguida a don José Antonio Primo de Rivera, por el hecho de haber escrito un manifiesto el día 14 de Marzo anterior cuando se hallaba detenido en los calabozos de la Dirección de Seguridad y en cuyo manifiesto decía que el Go-

bierno actual era de pequeños burgueses y excitaba contra él a los obreros, a los estudiantes y elementos intelectuales, a quienes invitaba a que siguieran la empresa que había iniciado, la cual calificaba de injuriosa reconquista.

El sábado se verá otra causa contra Primo de Rivera y los directivos de Falange Española.

Martínez Barrio dice que en la sesión de hoy se terminará la discusión de los dictámenes que faltan

MADRID, 2 (2 m).—El señor Martínez Barrio dijo a los periodistas que faltaba la aprobación de los dictámenes de las actas de Lugo, Orense, Salamanca y Alcabete.

Dijo que en la sesión de hoy se dará cuenta de todos los dictámenes y se prorrogará la sesión el tiempo que sea preciso con el fin de que el viernes quede constituida la Cámara y se proceda a la elección de la Mesa definitiva.

Agregó que no sabía el programa de lo que se discutiría en las Cortes, pues quien los redacta es el Gobierno.

Provincias

Al ser atracado se defiende valientemente

SEVILLA, 2 (0 30 m).—A las cuatro de la tarde unos atracadores intentaron arrebatarse una cartera que contenía tres mil pesetas al empleado de Banca don Francisco Ocaña.

El hecho se verificó en la calle de la Rábida.

El atracado sacó una pistola y disparó sobre los atracadores.

Estos agredieron a Ocaña con las culatas de las pistolas, hiriéndole.

Cuando los atracadores vieron que no conseguían apoderarse del dinero y que iban a salir mal parados, emprendieron la fuga.

Se cree que uno de los atracadores está herido.

Los campesinos atacan a la Guardia civil

SEVILLA, 2 (2 m).—En Valde latosa y en las proximidades de la aldea de Coralla los campesinos sitiaron ayer los cortijos.

Tres guardias civiles que se presentaron fueron agredidos.

Uno de los guardias fué derribado al suelo y los campesinos intentaron arrebatarse la pistola.

Extranjero

Inglaterra acepta la proposición alemana

LONDRES, 2.—Inglaterra acepta la proposición de Alemania como base de discusión, en el pleito de la ocupación de Renania.

El asesino del hijo de Limberg

TRENTON, 2.—El raptor y asesino del hijo de Limberg será electrocutado el viernes a las once de la noche.

Si el Jurado de Wondel continuase sus deliberaciones, la ejecución será aplazada por una hora solamente.

La esposa de Hauptman ha visitado hoy a este en la prisión.

Anúnciese en "Guión,"

PRIMER ANIVERSARIO

R. I. P. A.

LA SEÑORA

Doña Pilar Natera Junquera

VIUDA QUE FUE DE DON JOSE FERNANDEZ FALDER
Falleció el día 3 de Abril de 1935, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Todas las misas que se celebren el día 4 de los corrientes, desde las siete en adelante en la Iglesia de San Juan (Trinidad), la misa de Aniversario Solemne a las nueve, como asimismo la Misa y Jubileo en las Esclavas del día 3 de los corrientes y las que se digan en San Hipólito a las nueve, nueve y media y diez y en Almodóvar del Río ese mismo día, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Con la misma intención serán aplicadas las misas Gregorianas durante el mes de Abril en la Iglesia de San Juan (Trinidad).

Sus hijos, hermanos y demás familia, suplican una oración por su eterno descanso.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACION MUNICIPAL

Los metalúrgicos no profirieron palabras molestas para las autoridades

El señor Sánchez Badajoz, en su charla diaria con los periodistas, les manifestó que había recibido la visita de los directivos del Sindicato Metalúrgico y elementos de la Comisión, quienes le manifestaron que era inexacto que en la Junta general celebrada el domingo atacaran al alcalde y a Azaña, como había dicho el gobernador a los representantes de la Prensa, seguramente por estar mal informado, y cuyas declaraciones aparecieron en los periódicos del día 31.

Me han hecho constar mis visitantes que les interesa que se aclaren dichas manifestaciones, pues únicamente 5 o 6 obreros protestaron del hecho de que el gobernador civil hubiera recomendado un obrero para que le diesen trabajo en la Electromecánica.

Para el Instituto provincial de Higiene

Seguía diciendo el alcalde que mañana seguramente iría a Sevilla acompañado del delegado de Hacienda y del inspector provincial de Sanidad, con el fin de ver el medio de obtener un préstamo de la Caja Colaboradora para la construcción del edificio destinado a Instituto provincial de Higiene y Centros de Higiene Secundarios.

Donación de un solar

El Ramo de Guerra ha donado al Ayuntamiento, continuó diciendo el alcalde, un solar de diez mil metros contiguo al Hospital Militar, en la Puensantilla.

A la próxima sesión se llevará este asunto al Concejo para que, con las formalidades reglamentarias, se proceda por el Ayuntamiento a hacerse entrega del terreno, el cual puede dedicarse a la construcción de una barriada para obreros.

Los Mercados de barrio

Seguía diciendo el señor Sánchez Badajoz a los informadores que había averiguado que existía un libramiento de cincuenta mil pesetas concedidas a cuenta de las doscientas cincuenta mil en que consistía la ayuda del Estado, para la construcción de los Mercados de barrio y que había llamado al arquitecto quien le había dado cuenta del estado de paralización en que se encuentra tan importante asunto, que podría invertir a muchos obreros, por culpa de la Empresa concesionaria.

Sucesos del día

UNA REYERTA

En el Stadium América sostuvieron una riña Antonio Vinos Cantarero, Manuel Ragués Paz y José Alvarez Alé, sufriendo el primero una herida contusa en la región occipital con hematoma y erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, siendo asistido en la Casa de Socorro.

Cabra

La capilla del cementerio

El actual Ayuntamiento ha ordenado la demolición de los altares y desaparición de la capilla del cementerio municipal, hecho que ha producido gran indignación en el vecindario, que durante la Gestora pasada abrió una suscripción pública y fué restaurada con gran acierto, pues el último Ayuntamiento de izquierdas procedió a destruirlo, como hoy nuevamente se ha ordenado.

De Semana Santa

Se puede asegurar que las tradicionales procesiones egabrenses no saldrán este año, sin que nos expliquemos el motivo, pues son bastantes los pueblos que las celebrarán, ya que el excelentísimo señor Gobernador civil ha sabido corresponder ofreciendo garantía de orden público a los sentimientos católicos de que el pueblo cordobés siempre ha dado muestras.

Corresponsal

Manifestó el alcalde que se iba a dirigir energicamente a la Sociedad Explotadora y Constructora de Mercados, con el fin de que las obras empiecen cuanto antes.

Al Ayuntamiento se le debe cerca de un millón de pesetas

Manifestó el señor Sánchez Badajoz que se estaba ocupando de los deudores del Ayuntamiento y les mostró un estudio de cuentas de la oficina de Intervención municipal, según la cual se debe al Municipio por el pago de los diferentes arbitrios, la suma de 994.294'48 pesetas.

Agregó el alcalde que va a seguir a los deudores de mayor importancia para que vayan saldando sus adeudos, pues de lo contrario, tan pronto como termine el período electoral, se procederá contra ellos por la vía de apremio, con todas sus consecuencias.

La situación económica del Municipio

Dijo también el señor Sánchez Badajoz que en la próxima sesión del Concejo dará cuenta de la verdadera situación económica del Ayuntamiento para que el pueblo la conozca y que, con el mismo fin facilitaría copia de los estados numéricos a la Prensa para que la opinión se haga cargo de la crítica situación del Municipio.

Las Cofradías de Semana Santa

Con referencia a las manifestaciones que ayer publicamos referentes a las procesiones de Semana Santa, nos dijo el señor Sánchez Badajoz que a la Comisión de cofrades que le había visitado les manifestó que por su parte no encontrarían dificultades, pues como hombre laico era respetuoso con todas las confesiones, pero les rogó que meditaran si sería prudente en estos momentos y en vísperas de unas elecciones que han de ser muy duras, celebrar dichas procesiones.

Finalmente les agregué que desde luego por mi parte—dijo el alcalde—no encontrarían obstáculos y si el gobernador civil, que es a quien compete el asunto autorizaba las procesiones, el alcalde se inhibiría de la cuestión.

Sucesos locales

Una mujer con quemaduras

En la Casa de Socorro ingresó esta mañana Hermenegilda Heredero, la cual sufría quemaduras de segundo grado en las manos.

Manifestó que estas quemaduras se las produjo en un puesto de jeringas que tiene en la calle de Montero. Se trasladó a su domicilio, San Lorenzo, 16.

Malos tratos

Isabel Ramírez Ogalla, de 27 años de edad, con domicilio en San Acisclo, 48, denuncia a Carmen Sánchez, que vive en Pozanco, 2, porque continuamente la hace objeto de malos tratos de palabra y obra.

Sin billete

Por viajar sin billete y parecer sospechoso, ha sido detenido en la Estación Central Martín Pastera Cuevas.

Arrollado por un automóvil

Ambrosio Rubio Muñoz, que vive en el Campo de la Verdad, 18, manifiesta en la Comisaría de Vigilancia que esta mañana, cuando iba por la Plaza de Osio llevando una caballería cargada con cinco cántaros de leche, el auto de servicio público de la matrícula de Córdoba 2.800, le arrolló, rompiéndole un cántaro, cuya pérdida valora en 20 pesetas.

El juzgado entiende en el asunto.

Maltratada

Ignacia de Ortusa Guerrero, denun-

cia a una vecina suya, cuyo nombre desconoce, porque ayer la maltrató de obra causándole lesiones de carácter leve, de las que fué asistida en la Casa de Socorro.

Herida al caerse de la azotea

Esta mañana se cayó de la azotea de su casa al patio, la niña de 3 años, Carmen Fernández Duarte, causándose heridas de pronóstico reservado.

Se le trasladó a su domicilio, Juan de Avila, 23.

Fallecimiento

Ha fallecido en la villa de Ribadaval (Oronse) doña Concepción Campos, viuda de Vázquez, madre de nuestro distinguido amigo el administrador de Rentas Públicas don Alejandro Vázquez.

Enviamos a su distinguida familia y especialmente al señor Vázquez, nuestro más sincero pésame.

Información de 1.ª Enseñanza

SECCION ADMINISTRATIVA

Fallecimiento

El Consejo Local de Primera Enseñanza de Aguilar comunica el fallecimiento del maestro don Valentín de la Fuente Ramos.

Expediente personal

El jefe de la Sección Administrativa de A'mería remite el expediente personal, ficha y liquidación de haberes de la maestra doña Ascensión Roldán.

Presentación de documentos

Don Manuel Thomas Moreno presenta documentación para tomar parte en el cursillo para ingreso en el Magisterio Nacional convocado por orden 17 de Marzo del corriente año.

La victoria italiana de Amba Aradam, costó gran cantidad de toneladas de víveres

Napoleón, defensor del principio militar de que las guerras se ganan con el estómago, ha triunfado en esta gran batalla

ASMARA (U. P.)—La victoria del mariscal Badoglio en Amba Aradam, ha comprobado otra vez un gran principio militar de Napoleón Bonaparte: el que un ejército triunfa con el estómago.

Las cifras facilitadas recientemente por la Intendencia militar demuestran que los soldados italianos han comido durante seis días de combates encarnizados diez toneladas más de jamón y veintidós toneladas más de macarrones que en los días correspondientes de tranquila vida de campamento. Hay que señalar que durar te todos los días que duró la victoriosa campaña marcharon por un terreno accidentadísimo y en algunos momentos del avance la lucha llegó al cuerpo a cuerpo.

En cuanto a las bebidas, los soldados italianos tuvieron tiempo de consumir entre combate y combate, ochenta y ocho mil galones de vino de mesa corriente; cuarenta mil botellas de vinos especiales y once mil galones de brandy. También consumieron ciento cincuenta mil latas de leche condensada, cinco toneladas de aceite de oliva y ciento cincuenta mil botellas de agua mineral.

Las raciones de tabaco consumidas fueron abundantísimas, según lo indica la cifra total de tabaco repartido; quince millones de paquetes de cigarrillos y tabaco para pipa.

En lo que se refiere a la ropa, fué preciso proveer treinta mil uniformes nuevos, cincuenta mil pares de zapatos y treinta mil camisas.

Para transportar las municiones y la comida fueron empleados novecientos camiones. En veinticuatro horas se lograron, además, transportar tres mil hombres en trescientos camiones. Una división completa fué trasladada desde Massaua, el principal puerto italiano del Mar Rojo, a Adigrat, dis-

tante unas doscientas millas, en diez y ocho horas; desde punto, fué transportada en diez horas al frente de Makalé, distante setenta y cinco millas. La columna que transportó estas fuerzas estaba integrada por seiscientos cincuenta camiones.

Además de los camiones se utilizaron para los servicios de transportes cuatro mil mulas y seis mil camellos. Estos animales ruidieron valiosísimos servicios en el territorio conquistado por donde no existen carreteras y no pueden avanzar camiones ni automóviles.

La lista de las provisiones consumidas durante la famosa batalla de Enderta, que duró seis días, del 10 de Febrero al 16, es la siguiente:

Ciento cincuenta mil latas de leche condensada. Ochenta y ocho mil galones de vino de mesa corriente.

Cuarenta mil litros de vinos especiales.

Diez toneladas de jamón.

Cinuenta toneladas de higos y ciruelas.

Once mil galones de brandy.

Setecientos mil limones.

Quince millones de paquetes de cigarrillos y tabaco para pipa.

Cinco toneladas de aceite de oliva.

Media tonelada de galletas.

Una tonelada de manteca.

Veinte mil latas de frutas.

Dos toneladas y media de aún en conserva.

Ciento cincuenta mil botellas de agua mineral.

Quinientos mil latas de carne en conserva.

Treinta toneladas de carne congelada.

Aparte de estos productos, hay que añadir otros de menos importancia, pero que, en conjunto, suponen también un problema de transporte.

FUTBOL

El Madrid a Méjico

MADRID, 31.—Han tenido feliz término las gestiones que se llevaban para el desplazamiento a Méjico del equipo del Madrid. La excursión tendrá, pues, lugar, desplazando el equipo madrileño su primer equipo, con todos sus internacionales. También acompañarán a la excursión los jugadores del Osasuna, Vergara, hermanos Bienzobas y Catachús. El compromiso es por seis partidos y el Madrid percibirá 175.000 pesetas.

Movimiento en el Mirandilla

CADIZ, 31.—Ha dimitido la Directiva del Mirandilla, nombrándose para sustituirla una Comisión gestora, que ha adoptado energicas medidas en relación con el primer equipo, del cual ha eliminado a cinco jugadores, quedando solamente el guardameta Omist los defensas Ayuela y Muñoz, el medio centro Beguistain y los delanteros Espinosa y Laroqui. También ha amonestado públicamente la actitud del meta Omist. A consecuencia del partido del Recreativo de Granada con el Mirandilla, Omist hizo graves acusaciones en la Prensa contra el Delegado del Club, señor Cobos.

La Comisión gestora, con vistas a la próxima temporada ha conseguido la conformidad de los jugadores Choncho, procedente del Celta, y Sostona, bilbaino, predominando el criterio de sustituir el nombre de Mirandilla por el de Cádiz F. C.

El partido de desempate entre el Fives y el Cochoux

PARIS, 31.—El 1 de Abril se jugará el tercer partido de desempate correspondiente a los cuartos de final de la Copa de Francia, entre el Fives y el Cochoux.

Los clubs habían solicitado que el match tuviera lugar el sábado próximo, pero la Federación no ha cedido.

La Liga portuguesa

LISBOA, 31.—Correspondiente al Campeonato de la Liga portuguesa, primera división, se han celebrado los siguientes partidos:

Benfica, 0; Bolonenses, 0. Sporting, 1; Carcavelinhos, 1.

F. C. Porto, 4; Asociación Académica, 2.

Beavista, 4; Victoria, 1.

Lo más destacable es el empate del Carcavelinhos, pues todo el mundo confiaba en su victoria.

La clasificación actual es la siguiente: Benfica, 13 puntos; Sporting, 12; F. C. Porto, 10; Bolonenses, 9; Beavista, 6; Carcavelinhos, 5 y Academia, 3.

HOCKEY

Portugal a los campeonatos internacionales de hockey en patín

LISBOA, 31.—Ha salido con dirección a Alemania el equipo portugués de hockey que participará en los campeonatos internacionales que se celebrarán en Stuttgart, del 1 al 5 de Abril. La selección portuguesa está integrada por los siguientes atletas: Fernando Adriaç, Antonio Aíao, Prazores, Costa, Olivorio Sorpa, y de suplentes van Megalhaes y Jorge Evaristo.

El equipo portugués va acompañado del seleccionador Victor Lemos y el árbitro de hockey Americo Rombert.

Es la primera vez que un equipo representando a Portugal, toma parte en un encuentro internacional de hockey en patín sobre ruedas.

El Campeonato de España de hockey femenino

VIGO, 31.—En los terrenos del Club de Campo, de esta localidad, se ha jugado hoy por la tarde el encuentro final del Campeonato de España de hockey femenino, entre los equipos Athletic de Madrid y Madrid F. C.

El partido ha sido presenciado por numeroso público, y fué arbitrado por los catalanes señores Satrustegui y Masip, que alinearon los equipos de la siguiente forma:

Madrid: Petranet; Muñoz, Schilling; Carvajal, Zapico, Arroyo (J.); Baldasano, Chavarrí, Guells, Stopelmann, y Arroyo.

Athletic: Castre; Gutiérrez, Moles; Diaz, Bartolozzi, Bergamir; Sánchez, Muñoz, De Miguel, Sánchez y Fernández.

En los principios de la primera parte dominan las «madridistas», pero mediado el tiempo se imponen las atléticas que desarrollan un mejor juego de conjunto. Se firan varios penaltys-corners contra el Madrid y uno contra el Athletic, todos sin resultado efectivo en el marcador.

En la segunda parte, desde su comienzo, dominan las jugadoras del Madrid pero no consiguen rematar las jugadas. En el Athletic, en esta segunda parte, lo mejor fueron las líneas defensivas.

Termina el partido con empate a 0. En vista de ello, se acuerda jugar una prórroga de 20 minutos en dos tiempos. Juegan con gran coraje ambos equipos, siendo ovacionados por el público. Pero la prórroga termina también con empate a cero.

Se concede otra prórroga de 10 minutos, en dos tiempos de 5, e igual que la anterior, tampoco tiene reflejo en el marcador, terminando el partido con el definitivo empate a cero.

No se sabe cuando tendrá lugar el nuevo encuentro, que ha de ser dentro de las 48 horas. Quizá sea el jueves para dar descanso a las jugadoras.

Por el Madrid destacaron las señoritas Zapico y Carvajal, y por el Athletic, las defensas, Moles y Bergamir.

En el torneo de Consolación el Artabro venció cinco-cero a la Agrupación deportiva de Gijón. El partido Argos-Polo, de Barcelona, no pudo celebrarse, porque debía haber tenido lugar después del encuentro final de campeonato, y la falta de luz impidió su celebración.

BOXEO

El título nacional de los medios

BILBAO, 31.—Ha causado disgusto en esta población la noticia de que se ha proclamado a García Lluch para contender con Pinodo para el título español de los peson medios. Entiende que el boxeador local Zubiaga era el más calificado para disputar tal título, teniendo presente que Zubiaga tiene en su haber una victoria sobre García Lluch.

Un promotor ofrece 1.000 pesetas a García Lluch para que el combate con Pinodo tenga lugar en Bilbao.

Una velada en Lisboa

LISBOA, 31.—Mañana se celebrará en Lisboa una gran velada de boxeo, en la que los combates principales son el de Antonio Rodrigues contra el campeón de Francia O'ivo.

Brasilino contendrá con el español Alcalá. Viriato Monteiro contra el español Fernández, y Antonio Soares contra Villalba, también español.

Noticias de Italia

ROMA, 31.—La Federación Italiana de boxeo ha manifestado que piensa descalificar al gigante Primo Carnera. Esta decisión parece ser se funda en que el italiano, según los directivos del pugilismo italiano, no pone a la debida altura el deporte nacional.

Hoy se ha sabido que el peso fuerte Baiguearra, ha embarcado para Etiopía, para formar parte del ejército que lucha contra el Negús.

Córdoba devuelve el número en el que ha caído el segundo premio

Cuando nos enteramos de que Córdoba había sido agraciada con el segundo premio, salimos a la calle en busca de los favorecidos con el número 41.144.

Nos enteramos de que este número vino a la Administración de Loterías de don Juan Alvear, pero en vista de que nadie lo adquiría fué devuelto a Madrid.

La Administración antes mencionada vendió varios billetes de la centena del número premiado.

Lástima que los cordobeses no hayan tenido la suficiente pupila al despreciar este número.

CONTINENTAL

Máquinas de ESCRIBIR y CALCULAR. Exclusiva para la provincia ENRIQUE QUINTELA, - SEVILLA, 14, Telef. 2427

Una mujer arrollada por un auto

Esta tarde en la carretera del Brillante ha ocurrido un sensible suceso. Cuando cruzaba la carretera Encarnación Pérez López, de 30 años de edad, tuvo la desgracia de ser atropellada por un auto resultando lesionada de gravedad.

El mismo coche que la atropelló la trasladó a la Casa de Socorro, apreciándole los facultativos de guardia conmoción cerebral y erosiones en la cara.

En vista de la gravedad de su estado fué trasladada al Hospital de Aguados donde quedó encamada.